

Garantía \$352.432,50.- Fecha INICIO 01/09/2026 A LAS 10 HS., FINALIZACIÓN 15/09/2026 A LAS 10 HS; Exhibición 21/08/2026 de 10:00 hs. a 11:00 hs., en calle 9 De Julio N° 3.976 de Mar del Plata. Acta de adjudicación 01/10/2026 a las 12:00 hs. Cuenta Judicial Bco. Pcia. Bs.As. N° 6102-027-0910110/6; CBU 0140423827610291011062; Deudas que posee automotor serán soportada con el precio de venta hasta el momento de la toma de posesión, la que no podrá exceder 30 días de efectuado pago del precio, las deudas posteriores serán cargo adquiriente. Gastos inscripción, aranceles registrales DNRPA, transferencia, impuesto sellos y cualquier otra erogación necesaria para su registración dominial serán soportados por el adjudicatario. Prohibición de cesión del acta adjudicación y compra en comisión. Martillero interviniente: María Rosa Guarino, tel. 2235136516. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la SCBA -- <https://subastas.scba.gov.ar/>--(Portal de Subastas Electrónicas), domicilio y horario de atención de la dependencia: Gascón 2543 de Mar del Plata, de 8 a 14 hs. Mar del Plata, 8 de julio de 2026. Acosta Maria Carolina, Secretario.

CASA HUMBERTO LUCAIOLI SA S/INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE BIENES MUEBLES REGISTRABLES

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que el Martillero Gonzalo E. Cos (1530), en autos "Casa Humberto Lucaioli SA s/Incidente de Liquidación de Bienes Muebles Registrables - Expte. N° 58.671"- subastará electrónicamente 3° Subasta. INICIO 18/9/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO 2/10/2026 A LAS 11 HS. Automóvil Volkswagen, Modelo Vento 2.0, Sedan 4 puertas, motor Volkswagen N° CBP684648, Chasis Volkswagen N° 3VW1M2160FM043490, Año 2015, dominio PAF478. Precio de Reserva: \$15.000.000. Depósito de Garantía: \$750.000. Comisión del martillero 8 % + IVA + 10 % adicional de ley, sellado 3 % a cargo del comprador. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta. Exhibición en calle Almaguer N° 760 de Bahía Blanca, el 7/9/2026 de 12 a 13 hs. El comprador deberá suscribir el acta dentro de las 48 horas de finalizada la subasta con el martillero interviniente, momento en que deberá acreditar el pago de la seña del 10 % (deducido el 5% del monto depositado en concepto de garantía), debiendo constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en sus estrados. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). El bien será retirado una vez aprobada la subasta y dado cumplimiento al saldo de precio. Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Sucursal Tribunales B. Bca. N° 596466/0, CBU 0140437527620659646607, CUIT 30-70721665-0. Se admite compra en comisión, comitente debe ser denunciado en el acto y debe estar inscripto en Registro de Subastas. Se autoriza la cesión del derecho del postor ganador y eventual comprador hasta tanto se hayan completado los trámites de la venta judicial. Audiencia art. 38 Ac. 3604 SCBA, el 5/11/2026 a las 11 hs. Mayores informes: remates@rozasdennis.com. Scippa Federico Martin, Auxiliar Letrado.

jul. 21 v. jul. 22

PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ESCOBAR PEDRO WALTER Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Guillermo Alejandro Oyhanart, sito en la calle 29 de septiembre N° 1890, 1° piso, de la localidad y pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados c/Escobar Pedro Walter y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 48776-2020), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Nuevo Sandero Privilege, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Renault N° K4M2842Q172958 Chasis: Renault N° 8A15SRB94JL259356, de color gris oscuro, Modelo año: 2018, Fabricación año: 2018, Dominio: AC466WG, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 25/8/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 7/9/2026 A LAS 11 HS. Exhibición: 13/8/2026 de 10 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=xlveEkn8QVE&feature=youtu.be> Base: \$2.000.000 Depósito de garantía: \$100.000. Déjase establecido que el depósito de garantía que deberán integrar los interesados para participar del remate (5 % del valor base) opera como seña y queda a cuenta del saldo de precio. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA a cargo del comprador. Se permite la compra en comisión. Se deja expresa constancia que se autoriza la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja, como así también se autoriza la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Fecha límite de acreditación de postores: 20/8/2026 11 hs. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Lanús Cuenta N° 5063-027-05453087, CBU N° 0140035927506354530871, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 18/9/2026 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 26/6/2026: Patentes ARBA: \$1.415.357. Infracciones PBA: \$664.500 y CABA: No registra. El futuro adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el bien automotor por impuestos, tasas, contribuciones ni multas / infracciones devengadas antes de la toma de posesión; cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-28474833-7. Lanús, julio de 2026. Natiello Marcelo Alfredo, Secretario.

jul. 21 v. jul. 22

AVILA RICHARD DANIEL C/MOREIRA PABLO ENRIQUE S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA

edificio) Partida 007- 146924 del partido de Bahía Blanca Ocupado según constancia en autos. Deuda tasa municipal \$508.487,00 (deuda actualizada al 11/07/2026) Deuda ARBA \$9251,80 (deuda actualizada al 11/07/2026) Ambas a cargo del expte. Depósito en garantía \$35.000,00 INICIO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10 HS. FINALIZA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10 HS. 2) Con la Base de Pesos Setecientos Mil (\$700.000,00) el inmueble sito en la intersección de las calles Belgrano esquina Soler (Belgrano 185-187-189-193/Soler 205/207) identificado catastralmente como Circunsc. I, Secc. A, Manz. 33, Parcela 1a, UC "F"(Baulera en edificio) Partida 007-146927 del Partido de Bahía Blanca Ocupado según constancia en autos. Deuda tasa municipal \$508.487,00 (deuda actualizada al 11/07/2026) Deuda Arba \$8549,50 (deuda actualizada al 11/07/2026) Ambas a cargo del expte. Depósito en garantía \$35.000,00. INICIO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11 HS. FINALIZA 16 DE SEPTIEMBRE A LAS 11 HS. 3) Con la Base de Pesos Setecientos Mil (\$700.000,00) el inmueble sito en la intersección de las calles Belgrano esquina Soler (Belgrano 185-187-189-193/Soler 205/207) identificado catastralmente como Circunsc. I, Secc. A, Manz. 33, Parcela 1a, UC "H" (Baulera en edificio) Partida 007-146929 del partido de Bahía Blanca Ocupado según constancia en autos. Deuda tasa municipal \$508.487,00 (deuda actualizada al 11/07/2026) Deuda Arba \$8.783,80 (deuda actualizada al 11/07/2026) Ambas a cargo del expte. Depósito en garantía \$35.000,00. INICIO 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10 HS. FINALIZA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10 HS. 4) Con la Base de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000,00) el inmueble sito en la intersección de las calles Belgrano esquina Soler (Belgrano 185-187-189-193/Soler 205/207) identificado catastralmente como Circunsc. I, Secc. A, Manz. 33, Parcela 1a, UC "M" (Baulera en edificio) Partida 007-146934 del Partido de Bahía Blanca Ocupado según constancia en autos. Deuda tasa municipal \$1.013.654,00 (deuda actualizada al 11/07/2026) Deuda ARBA \$8.198,30 (deuda actualizada al 11/07/2026) Ambas a cargo del expte. Depósito en garantía \$20.000,00. INICIO 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11 HS. FINALIZA 17 DE SEPTIEMBRE A LAS 11 HS. Exhibición de Todas las Bauleras 21 de agosto de 2026 de 11 hs a 12 hs. Honorarios del Martillero en todas las subastas 5 % mas IVA más aportes Ley 7.014. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604/12). Depósito en garantía: Deberá efectuarse mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta N° 501603/8, CBU 0140437527620650160384 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, a nombre del suscripto y como perteneciente autos principales "Expreso Sud Atlántico s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)" Expte. N° 98.506, importe que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párrafo, 575 del CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata automática, Salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC; art. 39 Ac. 3604/12). Previamente, deberá contarse en la sede del Juzgado con el informe remitido por el RGSJ -art. 37 Ac. 3604- y el acta del martillero - art. 36 Ac. 3604.-Integración de saldo de precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el importe abonado en concepto de depósito en garantía. Prohíbese la cesión del acta de adjudicación. Fíjase la audiencia a los fines de la firma de las actas de adjudicación pertinentes, para el día 30 de septiembre de 2026 entre las 10:00 hs. y las 11 hs. Bahía Blanca, 2026. Blanpain Juan Manuel, Secretario.

jul. 20 v. jul. 24

CASA HUMBERTO LUCAIOLI SA S/INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE BIENES MUEBLES REGISTRABLES

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que el Martillero Gonzalo E. Cos (1530), en autos "Casa Humberto Lucaioli SA s/Incidente de Liquidación de Bienes Muebles Registrables - Expte. N° 58.671"- subastará electrónicamente 3° Subasta. INICIO 18/9/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO 2/10/2026 A LAS 11 HS. Automóvil Volkswagen, Modelo Vento 2.0, Sedan 4 puertas, motor Volkswagen N° CBP684648, Chasis Volkswagen N° 3VW1M2160FM043490, Año 2015, dominio PAF478. Precio de Reserva: \$15.000.000. Depósito de Garantía: \$750.000. Comisión del martillero 8 % + IVA + 10 % adicional de ley, sellado 3 % a cargo del comprador. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta. Exhibición en calle Almafuerde N° 760 de Bahía Blanca, el 7/9/2026 de 12 a 13 hs. El comprador deberá suscribir el acta dentro de las 48 horas de finalizada la subasta con el martillero interviniente, momento en que deberá acreditar el pago de la seña del 10 % (deducido el 5% del monto depositado en concepto de garantía), debiendo constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en sus estrados. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). El bien será retirado una vez aprobada la subasta y dado cumplimiento al saldo de precio. Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Sucursal Tribunales B. Bca. N° 596466/0, CBU 0140437527620659646607, CUIT 30-70721665-0. Se admite compra en comisión, comitente debe ser denunciado en el acto y debe estar inscripto en Registro de Subastas. Se autoriza la cesión del derecho del postor ganador y eventual comprador hasta tanto se hayan completado los trámites de la venta judicial. Audiencia art. 38 Ac. 3604 SCBA, el 5/11/2026 a las 11 hs. Mayores informes: remates@rozasdennis.com. Scippa Federico Martin, Auxiliar Letrado.

jul. 21 v. jul. 22

PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ESCOBAR PEDRO WALTER Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Guillermo Alejandro Oyhanart, sito en la calle 29 de septiembre N° 1890, 1° piso, de la localidad y pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados c/Escobar Pedro

Walter y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 48776-2020), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Nuevo Sandero Privilege, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Renault N° K4M2842Q172958 Chasis: Renault N° 8A15SRB94JL259356, de color gris oscuro, Modelo año: 2018, Fabricación año: 2018, Dominio: AC466WG, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 25/8/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 7/9/2026 A LAS 11 HS. Exhibición: 13/8/2026 de 10 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=xlvEkkn8QVE&feature=youtu.be> Base: \$2.000.000 Depósito de garantía: \$100.000. Déjase establecido que el depósito de garantía que deberán integrar los interesados para participar del remate (5 % del valor base) opera como señal y queda a cuenta del saldo de precio. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA a cargo del comprador. Se permite la compra en comisión. Se deja expresa constancia que se autoriza la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja, como así también se autoriza la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Fecha límite de acreditación de postores: 20/8/2026 11 hs. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Lanús Cuenta N° 5063-027-05453087, CBU N° 0140035927506354530871, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 18/9/2026 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA, del depósito de garantía y del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 26/6/2026: Patentes ARBA: \$1.415.357. Infracciones PBA: \$664.500 y CABA: No registra. El futuro adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el bien automotor por impuestos, tasas, contribuciones ni multas / infracciones devengadas antes de la toma de posesión; cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-28474833-7. Lanús, julio de 2026. Natiello Marcelo Alfredo, Secretario.

jul. 21 v. jul. 22

AVILA RICHARD DANIEL C/MOREIRA PABLO ENRIQUE S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, Pdo del mismo, Provincia de Bs. As., a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chaves, Secretaría Única, sito en Alte Brown y Colón, piso 2, sector B, en los autos caratulados: "Ávila Richard Daniel c/Moreira Pablo Enrique s/Ejecución de Sentencia" Expte. 40083, la Martillera Adriana Noemi Ciarulli de Rios (CUIT N° 27-16386904-2. Monotributo) procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor el 100 % del automóvil Marca Peugeot JU - 207 Compact XS 1.9 D 5P, Dominio IOA-880, Año 2010 Municipalizado, N° Motor: 10DXDR00456421, Chasis: 8AD2MWJYUAGO19885, Color gris, el vehículo se encuentra en el estado de conservación, uso y funcionamiento en que se exhibe. Deudas: \$204.206,40 al 28/06/2022. Exhibición: 20/08/2026 de 11 a 12 hs. calle Valentín Gómez 3254 de la localidad de Gregorio de La Ferrere, pdo. de La Matanza. La subasta electrónica COMENZARÁ EL 27 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11 HS. CULMINANDO EL DÍA 9/09/2026 A LAS 11 HS., al mejor postor, Base: Pesos Cuatro Millones Ochenta y Dos Mil (\$4.082.000). Depósito en garantía 5 %: Pesos Doscientos Cuatro Mil Cien (\$204.100), que los postulantes deberán depositar en la cuenta judicial en Pesos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Trib. 5098-8340244, CBU 0140030427509883402446, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación.- Señal: 20 % del precio de venta, suma que no podrá ser integrada con la suma entregada en concepto de garantía, debiendo acreditarse su depósito en la cuenta de autos en la audiencia de adjudicación. Impuestos, tasas y contribuciones: Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales y provinciales) al bien subastado, serán soportados, en su caso, con el precio de la venta, hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los seis meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador (art. 34 inc. 5° del CPCC). Comisión: 10 % del valor de venta con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales, a cargo del Vendedor. Integración de saldo de precio: Celebrada el acta de adjudicación y una vez aprobado el remate, lo que será notificado al correo electrónico denunciado por el adquirente, comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 585 del CPCC). Acta de adjudicación: La celebración de la audiencia correspondiente tendrá lugar en la sede de este Juzgado, el día 24/09/2026 a las 10 hs. Deberá comparecer a la misma el Martillero y el adjudicatario con sus respectivos comprobantes. Información y Consultas en el expediente -mesa de entradas virtual -MEV-, en el Portal de Subastas Electrónicas -auto de subasta, estado completo del vehículo y fotografías- y con la martillera al celular 11-5643-0146. Morón 15/07/2026. Veiss Roberto Carlos, Secretario.

jul. 21 v. jul. 22

PLAN ROMBO SA DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/FLORENTIN ALBARRACIN MARIO GUILLERMO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Guillermo Alejandro Oyhanart, sito en la calle 29 de Septiembre N° 1890, 1° piso, de la localidad y pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo SA de Ahorro P/F Determinados c/Florentin Albarracin Mario Guillermo y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 68591-2024), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Sandero PH2 Life 1.6, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Renault N° H4MJ759Q118256 Chasis: Renault N° 8A15SRYE5NL227860, de color azul oscuro, Modelo año: 2022, Fabricación año: 2022, Dominio: AF2180Y, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 28/8/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 10/9/2026 A LAS 11 HS.